



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-03/26**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dieciséis de abril de dos mil veintiséis, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, los servidores públicos y las concursantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la segunda etapa "Resultado del dictamen y emisión del fallo del Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IECM-INV-03/26, relativa a la adquisición de vestuario, materiales de ferretería, reparación y diversas herramientas, solicitados por la Secretaría Ejecutiva (a través de la Dirección del Secretariado y la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados) y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El C. Miguel Pérez Jiménez, Titular de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, manifiesta a las concursantes que a efecto de concluir con el análisis detallado y la revisión exhaustiva de las propuestas técnicas presentadas, por las concursantes y con fundamento en lo dispuesto en el numeral 43, fracción II, sexto párrafo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, se difiere por única vez el presente "Acto de Resultado del dictamen y emisión del fallo" para el día 17 de abril de 2026 a las 12:00 horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, Código Postal 14386, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento.

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, entregándose copia de la misma a los presentes, la presente acta, pasa a formar parte del contenido de las bases de la licitación en que se actúa.

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**MIGUEL PÉREZ JIMÉNEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**VÍCTOR MANUEL VERGARA QUEZADA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS

Somos un Instituto de Calidad



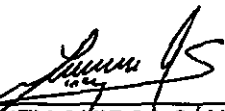
En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'A' and various initials.





ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-03/26

  
LIVIA LINEY QUIROA SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA


  
GABRIELA ANA MARÍA ROMÁN ÁVILA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
EJECUTIVA

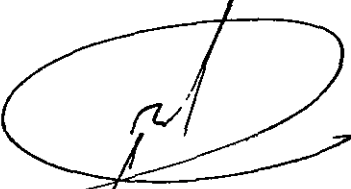
  
ADRIANA PAOLA FLORES BRIONES  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
EJECUTIVA

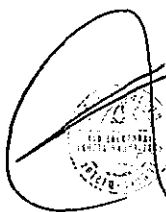
  
JUANA DORANELLY GARCÍA REY  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
EJECUTIVA

  
FERNANDO ALCÁNTARA DELGADO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
EJECUTIVA

  
JOSÉ GERARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
EJECUTIVA

  
GERARDO ALEJO RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
INTERNA

  
ALBERTO GUTIERREZ TOBÓN  
REPRESENTANTE DE LA  
CONTRALORÍA INTERNA



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-03/26

ALEJANDRA GALVÁN GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

JOSÉ SÁNCHEZ RUIZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NITZA ADRIANA PICHARDO RUIZ  
LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A.  
DE C.V.

NITZA MONSERRAT SOLÍS PICHARDO  
COMERCIO INTEGRAL NITARI, S.A. DE  
C.V.

ADRIANA RODRÍGUEZ RIVERA

YASMÍN ESMIRNA FLORES MERINO

VÍCTOR GÓMEZ HERRERA

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

